



1-888-251-7511
WWW.VALUEOPTIONS.COM/NEWMEXICO

FONDO PARA MEDICINAS DEL DEPARTAMENTO
DE SALUD MENTAL (O DEL COMPORTAMIENTO) DE
NUEVO MEXICO

aprenda cómo usted puede conseguir ayuda para pagar
por las medicinas de la Salud del Comportamiento.



El Estado de Nuevo México tiene Fondos para ayudar a pagar las medicinas de la Salud del Comportamiento para la gente que no tenga ninguna otra manera de pagar por ellas.

Este “Fondo para Medicinas” está diseñado para ayudar a las gentes que pudiesen terminar en el hospital, en la cárcel, o sin un hogar por no poder conseguir las medicinas que ellos necesitan para ayudar a controlar sus síntomas.

El “Fondo para Medicinas” se puede utilizar ya sea durante una crisis o puede ser una fuente de ayuda a más largo plazo, si fuera necesario. Este dinero está disponible solamente para las medicinas usadas para tratar desórdenes mentales o desórdenes causados por el abuso de las drogas.

LA SOLICITUD PARA RECIBIR ESTOS FONDOS ES MUY FÁCIL:

- Primero, cerciórese de que usted esté trabajando con un “Proveedor” o Profesional de la Salud que esté en la Red de “Proveedores” de ValueOptions de Nuevo México (VONM). Si usted necesita ayuda para encontrar a un “Proveedor” de esta red, usted puede llamar a VONM al teléfono 1-888-251-7511 o puede encontrarlo en el Directorio de “Proveedores” o Profesionales de la Salud, en la Internet, en www.valueoptions.com/newmexico/consumers.
- Entonces, haga que su “Proveedor” o Profesional de la Salud complete una forma simple, a la que usted puede tener acceso por la Internet en: www.valueoptions.com/newmexico/provider/pharmacy.htm, bajo “Forms” (Formas). Su “Proveedor” o Profesional de la Salud también necesita darle a usted las correspondientes prescripciones o recetas médicas para las medicinas que usted necesita.
- VONM le dejará saber a su “Proveedor” o Profesional de la Salud si usted califica para los Fondos. Si usted califica, usted puede llevar sus prescripciones o recetas médicas a cualquier farmacia que trabaje con VONM.

La primera vez que usted califica para los dineros del Fondo, usted puede conseguir las medicinas por un lapso de hasta tres meses. Si usted todavía no tiene ninguna manera de pagar medicinas después de los tres meses iniciales, usted le puede solicitar al Fondo una extensión por otros seis meses. Cuando esto ocurra, un Coordinador de Cuidados de VONM puede llamarlo a usted o a su Profesional de la Salud para ver si usted necesita alguna otra ayuda con sus servicios. Usted puede continuar solicitando ayuda del Fondo cada seis meses.

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES: (“P” = PREGUNTA, “R” = RESPUESTA)

P: *¿Puedo utilizar el Fondo si tengo “Medicaid” o Seguro de “Medicare”?*

R: No. Ambos planes tienen cobertura para las medicinas.

P: *¿Puedo utilizar el Fondo si tengo alguna otra clase de cobertura de seguro?*

R: No, a menos que ese plan no cubra medicinas.

P: *¿Qué medicinas están cubiertas?*

R: Cualquier medicina que esté en el “Formulario” de VONM que se utilice para tratar desórdenes mentales o desórdenes por el abuso de drogas.

P: *¿Cómo puedo yo determinar cuáles son las medicinas cubiertas en el “Formulario”?*

R: El Formulario de VONM está disponible en: www.valueoptions.com/newmexico/consumers/pharmacy.htm o llamando al teléfono 1-888-251-7511. Usted puede también pedir esta información a su Profesional de la Salud.

P: *¿Qué pasa si la medicina que necesito no están en el “Formulario”?*

R: Su “Proveedor” o Profesional de la Salud puede llenar un pedido para la aprobación de cualquier medicina que no esté en el Formulario de VONM. La forma “Petición de Medicinas Mediante la Autorización Previa” está en la Internet en: www.valueoptions.com/newmexico/provider/pharmacy.htm. VONM revisará entonces dicha petición y le dejará saber si es aprobada. Si la medicina no es aprobada, usted puede apelar a esa decisión a VONM.

P: *¿Quién maneja el Fondo para Medicinas?*

R: VONM maneja el Fondo y el Estado de Nuevo México proporciona la supervigilancia para cerciorarse de que los Fondos se están utilizando correctamente.

P: *¿Por cuánto tiempo puedo recibir medicinas de este Fondo?*

R: La primera vez que usted califica para el Fondo, usted puede recibir las medicinas por tres meses. Después de eso, usted tiene que aplicar cada seis meses. Usted puede continuar recibiendo medicinas del Fondo por tanto tiempo como usted llene todos los requisitos que exige el Fondo.

P: *¿Por qué un coordinador de cuidados de VONM tiene que llamarme a mí o a mi “Proveedor” o Profesional de la Salud, si yo necesitara estar en el Fondo por más de tres meses?*

R: Puesto que el dinero para este Fondo es limitado, deseamos ayudarle a encontrar otras maneras de pagar su medicinas. Usted no tiene que hablar con el Coordinador de Cuidados de VONM, si usted no lo desea.

P: *¿Qué pasa si yo no puedo costearme una visita a un “Proveedor” o Profesional de la Salud que pueda recetarme las medicinas?*

R: Si usted califica, VONM puede darle el nombre de un “Proveedor” o Profesional de la Salud que sea de bajo costo o cuya visita sea gratuita. Usted puede llamar a VONM al 1-888-251-7511 para pedir ayuda en este sentido.

P: *¿A dónde puedo ir a conseguir más información?*

R: Usted puede llamar a VONM al 1-888-251-7511 o entrar en la Internet a: www.valueoptions.com/newmexico/consumers/pharmacy.htm.